

FEDERACIÓN ANDALUZA DE TAEKWONDO

ELECCIONES 2020.

CALENDARIO ELECTORAL

Fecha	Día Sem.	Día	Concepto
<b>CONVOCATORIA Y PROCLAMACIÓN DEL CENSO ELECTORAL</b>			
24/06/2020	Miércoles	<i>Día 1:</i>	Convocatoria del proceso electoral federativo.
25/06/2020	Jueves	<i>Día 2:</i>	Inicio del plazo para solicitar a la Comisión Electoral la inscripción en el Censo especial Voto por Correo.
26/06/2020	Viernes	<i>Día 3:</i>	Fin del plazo para remitir anuncio de la convocatoria por vía electrónica a la Dirección General.
28/06/2020	Domingo	<i>Día 5:</i>	Publicación de la convocatoria en la FAT, en sus Delegaciones Territoriales de la Federación, y en su página web. Así como la página web de la Consejería.
29/06/2020	Lunes	<i>Día 6:</i>	Comienzo del plazo para la presentación de impugnaciones contra la propia convocatoria, el censo, la distribución de miembros de la Asamblea General y el calendario del proceso electoral, ante la Comisión Electoral Federativa.
03/07/2020	Viernes	<i>Día 10:</i>	Remisión por la Dirección General de exposición del anuncio de convocatoria en la web de la Consejería.
04/07/2020	Sábado	<i>Día 11:</i>	Remisión por la Comisión Gestora a la Comisión Electoral de las certificaciones de la publicación de la convocatoria. Fin de plazo para remitir a la D. G. la convocatoria completa y la certificación de los días de publicación en la sede y web de la Federación.
13/07/2020	Lunes	<i>Día 20:</i>	Fin del plazo de presentación de impugnaciones señaladas en el apartado al día 6.
16/07/2020	Jueves	<i>Día 23:</i>	Fin del plazo para resolver las impugnaciones presentadas y proclamación del censo electoral definitivo, por parte de la Comisión Electoral Federativa y notificación personal a los interesados en los términos establecidos en la Orden.
17/07/2020	Viernes	<i>Día 24:</i>	Publicación en el tablón de anuncios de la sede de la Comisión Electoral Federativa y en la página web de la Federación de las resoluciones recaídas respecto de las impugnaciones presentadas y de la proclamación del censo electoral definitivo. Remisión del censo Electoral definitivo a la Dirección General, en soporte informático apto para el tratamiento de textos y datos.
18/07/2020	Sábado	<i>Día 25:</i>	Fin de plazo para solicitar que la Comisión Electoral remita el Censo Especial de Voto por Correo a la Comisión Gestora y a la Dirección General.
20/07/2020	Lunes	<i>Día 27:</i>	Fin de plazo para que la Comisión Electoral remita el Censo Especial de Voto por Correo a la Comisión Gestora y a la Dirección General.
23/07/2020	Jueves	<i>Día 30:</i>	Fin de plazo para que la Comisión Gestora publique en la web de la FAT el Censo Especial de voto por correo y para enviar los certificados acreditativos de inclusión en el Censo especial del voto por correo.

Fecha	Día Sem.	Día	Concepto
<b>ELECCIONES A LA ASAMBLEA GENERAL Y PRESIDENCIA.</b>			
24/07/2020	Viernes	<i>Día 1:</i>	(el 30 día a contar desde el siguiente a la fecha de la convocatoria): Se inicia el plazo de presentación de candidaturas a la Asamblea General de la FAT. La FAT comunicará a las Delegaciones Territoriales de la Consejería, la fecha de la votación, las localidades y domicilios donde se ubicarán las Mesas Electorales, así como el número de un teléfono móvil para poder contactar en caso de necesidad.
30/07/2020	Jueves	<i>Día 7:</i>	Finaliza el plazo de presentación de candidaturas a la Asamblea General.
04/08/2020	Martes	<i>Día 12:</i>	Proclamación por la Comisión Electoral Federativa de la relación provisional de candidatos a la Asamblea General por cada circunscripción. Sorteo para la formación de las Mesas Electorales.
05/08/2020	Miércoles	<i>Día 13:</i>	Se inicia el plazo de impugnaciones contra la admisión y exclusión de candidaturas a la Asamblea General.
09/08/2020	Domingo	<i>Día 17:</i>	Finaliza el plazo de impugnaciones contra la admisión y exclusión de candidaturas a la Asamblea General.
12/08/2020	Miércoles	<i>Día 20:</i>	Publicaciones de las resoluciones de la Comisión Electoral General. Proclamación por la Comisión Electoral Federativa de la relación definitiva de candidaturas.
13/08/2020	Jueves	<i>Día 21:</i>	Inicio del plazo para la presentación ante la Comisión Electoral de las designaciones de personas interventores de las candidaturas.
15/08/2020	Sábado	<i>Día 23:</i>	Fin del plazo para la puesta a disposición de las papeletas de voto para los electores que deseen ejercer su voto por correo, en los términos y condiciones expuestos en el artículo correspondiente, de la Orden.
16/08/2020	Domingo	<i>Día 24:</i>	Se inicia el plazo para ejercer el voto por correo.
17/08/2020	Lunes	<i>Día 25:</i>	Fin de plazo para la presentación ante la Comisión Electoral de las designaciones de personas interventores de las candidaturas.
22/08/2020	Sábado	<i>Día 30:</i>	Fin del plazo para ejercer el derecho de voto por correo.
23/08/2020	Domingo	<i>Día 31:</i>	Finaliza el plazo para la entrega de credenciales y publicación en la página web de la Federación, de la relación de personas interventores de las candidaturas.
27/08/2020	Jueves	<i>Día 35:</i>	Votaciones a miembros de la Asamblea General y remisión de la documentación electoral a la Comisión Electoral Federativa.
30/08/2020	Domingo	<i>Día 38:</i>	Publicación de los resultados provisionales. Se inicia el plazo de reclamaciones e impugnaciones a las votaciones ante la Comisión Electoral Federativa.
04/09/2020	Viernes	<i>Día 43:</i>	Finaliza el plazo de reclamaciones e impugnaciones a las votaciones.
07/09/2020	Lunes	<i>Día 46:</i>	Finaliza el plazo para resolver las reclamaciones e impugnaciones por parte de la Comisión Electoral Federativa.
08/09/2020	Martes	<i>Día 47:</i>	Publicación de las resoluciones dictadas frente a las reclamaciones e impugnaciones. Proclamación por la Comisión Electoral Federativa de los resultados definitivos de las votaciones y de los miembros de la Asamblea General. Se inicia el plazo de presentación de candidaturas a la Presidencia de la Federación.
12/09/2020	Sábado	<i>Día 51:</i>	Finaliza el plazo de presentación de candidaturas a la Presidencia de la Federación.
15/09/2020	Martes	<i>Día 54:</i>	Proclamación por la Comisión Electoral Federativa de la relación de candidatos a la Presidencia.
16/09/2020	Miércoles	<i>Día 55:</i>	Se inicia el plazo de impugnaciones contra la admisión y exclusión de candidaturas.
20/09/2020	Domingo	<i>Día 59:</i>	Finaliza el plazo de impugnaciones contra la admisión y exclusión de candidaturas.
23/09/2020	Miércoles	<i>Día 62:</i>	Publicación por la Comisión Electoral Federativa de las resoluciones de las impugnaciones contra la admisión y exclusión de candidaturas a la Presidencia. Proclamación de la relación definitiva de candidatos.
27/09/2020	Domingo	<i>Día 66:</i>	Celebración de la Asamblea General para la elección de Presidente o Presidenta.
29/09/2020	Martes	<i>Día 68:</i>	Publicación de los resultados provisionales por la Comisión Electoral Federativa.
30/09/2020	Miércoles	<i>Día 69:</i>	Se inicia el plazo de reclamaciones e impugnaciones a las votaciones ante la Comisión Electoral Federativa.
02/10/2020	Viernes	<i>Día 71:</i>	Finaliza el plazo de reclamaciones e impugnaciones a las votaciones. 2
05/10/2020	Lunes	<i>Día 74:</i>	Proclamación del Presidente o Presidenta electo por la Comisión Electoral Federativa.

